



PRIMERA



Foto: Especial

Retoman propuestas en reforma judicial

El dictamen de la reforma incorporó planteamientos de la ministra Yasmín Esquivel, como la creación de una comisión encargada de evaluar a los candidatos, asegurando la idoneidad de los perfiles. / 17

REFORMA JUDICIAL

Agregan propuestas de Yasmín Esquivel

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

El dictamen para la Reforma Judicial que presentó la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados incorporó varias propuestas planteadas por la ministra Yasmín Esquivel Mossa durante el Primer Foro de Diálogos para la Reforma del Poder Judicial, realizado el 27 de junio.

El dictamen incluye la implementación de un proceso gradual para la elección de jueces y magistrados, comenzando con las plazas vacantes, con el objetivo de garantizar una selección más ordenada y equitativa. También se ha incorporado la creación de una Comisión Técnica encargada de evaluar a los candidatos, asegurando que los perfiles

EL DICTAMEN para la iniciativa del PJ incorporó planteamientos que realizó la ministra en un foro el 27 de junio

EL DATO

Igualdad de género

Entre las propuestas se encuentra garantizar una representación equilibrada de hombres y mujeres en las candidaturas a juzgadores para garantizar el principio de paridad.

seleccionados sean los más competentes.

Además, en línea con los principios de igualdad de género, el dictamen establece que las candidaturas

a juzgadores deben cumplir con el principio de paridad, garantizando una representación equilibrada de hombres y mujeres. Asimismo, se han delimitado las facultades del Tribunal de Disciplina Judicial en cuanto a conductas jurisdiccionales.

Durante el foro en Querétaro, la ministra Yasmín Esquivel Mossa también destacó la importancia de proteger los derechos de los trabajadores del Poder Judicial y elevarlos a rango constitucional. Este dictamen representa un avance significativo hacia una reforma judicial que busca mayor transparencia, eficacia y equidad en México.